

LOS AZÚCARES HABILIDADES

En la batalla entablada contra el monopolio del azúcar, comienzan a surgir las habilidades políticas que con frecuencia lamentable suelen intervenir en las cuestiones de interés público.

De varias clases y categorías son las que ya han apuntado a la superficie, todas, claro es, casi no hay que decirlo, muy propicias para facilitar el monopolio, aunque otra cosa se diga ó aparente para conseguir el aplauso de los incautos.

Resalta en primer término la que diputándolo por irremediable, trata de condicionarlo en la apariencia con fórmulas legales del todo inútiles, puesto que el monopolio quedaría de todas maneras siendo monopolio. Con esto se lleva el excepcionalismo a la opinión que se ha interesado vivamente en este asunto para rechazar cuanto tienda a restringir la libertad de la industria. Sin contar con esos apresuramientos para condicionar lo que aún no existe, no pueden servir más que para precipitar la aprobación de aquello mismo que a la galería se afirma que no se quiere.

Y no se diga respecto a las enmiendas que se han presentado para defender a los cultivadores de la primera materia fijando un precio mínimo a la caña y a la remolacha. Dando por sentado que se hace así en la ley, ¿qué conseguirán con ello los labradores? Absolutamente nada. Llegará la recolección y cuando se trate de vender aquellos productos, el labrador pedirá cuando menos el precio mínimo marcado legalmente y el fabricante no se lo dará; insistirá el labrador y se negará el fabricante; y cuando el labrador se vea necesitado y apurado de dinero, el fabricante le dará 30, 30 ó lo que quiera, por que aquí no tendrá más remedio que pasar por ello, así como de firmar, si el fabricante se lo exige, un contrato, por el cual aparecerá que lo ha cobrado el precio legal, ó más, porque como no lo ha de pagar, tanto le importará al fabricante poner 40 que 200.

Esta es la protección al agricultor que con tanto calor se predica por algunos para consuelo de inocentes.

Citemos otra habilidad.

Se pretende relacionar el monopolio del azúcar con la desgravación de los vinos, para que, vestido con este otro adorno, pueda conseguir la resignación de los que han de sufrir su carga. Nada más lejos de la verdad. En todo caso podrá estar relacionada la desgravación de los vinos con el aumento del impuesto del azúcar. Pero con el monopolio, ¿qué relación puede tener? Pues se ha extendido tanto esta habilidad política—de alguna manera hay que llamarla—que hasta ha habido ya quienes han dicho que las enmiendas encaminadas a que no se restrinja la libertad del trabajo y de la industria tienen por propósito y fin unas, favorecer a los intermediarios, y otras, nada menos que proteger a los arrendatarios de consumos.

Todo ello para no amargar el paladar nacional con una cosa tan dulce como el monopolio del azúcar, que no ha peido más que una sola entidad azucarera y que rechazan en cambio todas sus similares, cultivadores de caña, cultivadores de remolacha, Cámaras de Comercio, Círculos Mercantiles, fabricantes de chocolate, dueños de dulces, de galletas, de productos químicos, dueños de cafés, comerciantes de ultramarinos y todo el país consumidor.

Los incidentes de estos días no han podido derivar aún la atención general del punto principal que está tejéndose, y eso que ya hay muchos que, al recordar que así cuando surgió el movimiento de la Unión Nacional se desprendió de ésta el Sr. Alba para ser subsecretario y luego ministro, recelan ahora a que las reuniones, conferencias, discursos y enmiendas de los solidarios den por resultado el desprendimiento de algunos de sus componentes para ver si pueden ir a parar a alguna subsecretaría ó ministerio, después de haber ayudado al establecimiento de un nuevo monopolio.

El ejemplo es tan tentador, que no es extraño que los suspicaces quieran encontrar no poco de farfúndula en ciertas posturas y actitudes, y enmiendas.

LOS SENADORES DEMOCRATAS Y LOS DEBATES DEL SENADO

Después de la sesión de ayer, conferenciaron en el Senado el presidente de la alta Cámara, Sr. Azcárraga, el ministro de la Gobernación y el general López Domínguez.

Este pretexto de que tratan de discutirse ahora el proyecto de reforma electoral y otros importantes.

El ministro de la Gobernación declaró que se trata de proyectos que constituyen verdaderos elementos de gobierno, y que no se convendrá en la reunión a los jefes de las minorías.

A pesar de ello insistió el Sr. López Domínguez en que el convenio con el Gobierno no había sido la discusión y aprobación de los proyectos económicos en condiciones de armonía, sobre la base de que se habían hablado de ser aprobado el proyecto de desgravación de los vinos, y no la reforma electoral, que es un proyecto que ni puede ni debe discutirse con prisas.

Y anunció que la minoría democrática hará uso de todos los derechos que el Reglamento le concede para oponerse a la aprobación de una ley discutida en semejantes condiciones.

Los Reyes en La Granja

Llegada del Sr. Maura.—Despachando con el Rey

San Ildefonso 13.

Esta mañana a las nueve, en el automóvil de la Presidencia y cuando nadie tenía noticia de su viaje, se ha presentado en este Real Sitio el jefe del Gobierno.

Su llegada ha causado grande sorpresa, pues no era esperada tal visita.

El Sr. Maura despachó con el Monarca, permaneciendo largo rato en la regia morada.

Al salir de Palacio, el presidente fue interrogado por varios periodistas, que por lo inesperado de su llegada hubieron de conceder gran importancia al tratado con D. Alfonso.

A nuestras preguntas, contestó que se había limitado a someter a la sanción regia algunos expedientes de competencia.

También firmó el Rey el nombramiento de consejero de Estado, para cubrir la vacante del general Primo de Rivera, del exministro de la Guerra más antiguo, correspondiendo por lo tanto al actual presidente del Senado, Sr. Azcárraga, el ocupar el citado puesto.

De igual modo puso a la firma regia la promulgación de la ley de alcoholos, y concediendo varios créditos extraordinarios de Gobernación, Instrucción pública, Gracia y Justicia y Estado.—*Fabra.*

LAS CÉDULAS BENEFICARIAS de la Sociedad General Azucarera

Dijo el Sr. Burell en el Congreso, al intervenir tardes pasadas en la discusión del proyecto del azúcar, después de comentar las valoraciones exageradas que dió la Sociedad General Azucarera a algunas de las fábricas que adquirió al constituirse, lo siguiente:

«Pero hay más en el mundo. Después de esto, que revela cómo se ve una competencia, una previsión, un tacto, estimación del propio interés y de los intereses administrados tan exiguos como puede advertirse, y muy dignos, por tanto, de que nos pongamos a reparar el defecto, el fracaso de tanta previsión, tanto acierto y de tan concienzudo estudio, no contenta con esto, la Sociedad llega a más: entrega liberadas a determinadas personalidades de orden político, de orden financiero y de orden social 32.400 cédules que se han cotizado a 70 y 80 pesetas en la Bolsa de Madrid. En la liberación de esas cédules se donó a la Sociedad de la Sociedad General Azucarera, porque ¿habéis por qué emite y pone en circulación esas 32.400 cédules? Lo dice la propia Sociedad General Azucarera; son palabras textuales de una circular suscrita por la comisión de la misma Sociedad.

«Dice que no representan capital esas 32.400 cédules, sino que son solamente una pequeña parte de un beneficio que hoy no existe, cuyo papel tiene una muy lata distribución entre personas y entidades que contribuyeron y contribuirán por varios conceptos a la creación de la Sociedad general, a su sostenimiento, al precio de sus valores en el mercado, y también, y esto es muy importante—decían ellos—que los beneficios de la Sociedad no disminuyan, aumentando todo lo posible, a fin de que acaezca en cantidad importante a esas cédules liberadas.»

El Sr. Soldevilla, recogiendo estas manifestaciones del Sr. Burell en *La Correspondencia de España*, escribe:

«Esto decía el Sr. Burell, tomándolo a su vez de un documento con carácter oficial, publicado por dicha Sociedad.

Fué éste, ayer, el tema de conversación en todos los centros bursátiles y políticos de Madrid, y lo será ya en los de toda España.

A propósito de este asunto, decía un hombre público, aficionado a la historia contemporánea: «Cuando D. Julián Zugazátegui publicó su famosa obra *El bandolerismo en Andalucía*, designaba con nombre y apellido a un personaje, como protector del bandolerismo andaluz, y la gente de buena fe decía convencida de la lógica de su pensamiento: «Ahora es indudable: ó el Sr. X irá a la cárcel por protector del bandolejo, ó el Sr. Zugazátegui será castigado por calumniador.»

Y no pasó una cosa ni otra.

Claro está que el caso presente no es igual; pues recibir, como regalo, acciones liberadas de una Sociedad financiera, no lo castiga el Código, como castigaba el proteger a los bandoleros; pero, de todos modos, ¿no se viene por lo sola a la mente la justísima idea de que la cuestión merezca aclararse, y de que se supiera, por lo menos, quienes son esos personajes, y qué clase de servicios habían de prestar ó prestaron ya a la Sociedad Azucarera, aquellos individuos, entre los cuales se repartieron gratuitamente nada menos que 32.400 cédules, que, cotizadas, precio medio, en Bolsa, a 15 duros, dan la bonita suma de 2.550.000 pesetas? «Nosotros—que, como antes dijimos, ni defendemos ni combatimos el proyecto—creemos que sí; pero ya verán ustedes cómo esto no sucede.»

DE PORTUGAL

El santo de la reina.—El viaje del príncipe

Lisboa 13.

En el castillo de Penha se celebró ayer con gran solemnidad la fiesta onomástica de la reina doña Amelia. Hubo una brillante recepción, a la que asistió el gobierno.

El príncipe real ha llegado esta mañana a las 8.30 a San Tomé, siendo objeto de un brillante recibimiento por parte de la población.

Los tribunales portugueses.—Procedimiento incoado

Lisboa 13.

Con motivo del incidente promovido por los jueces del Tribunal de Comercio, respecto de la ley sobre el pago de pequeñas deudas, el *Diário do Governo* ha publicado hoy un decreto regulando las atribuciones del Tribunal de Justicia.

Reunidos los ministros en Consejo, han acordado se incoe procedimiento contra el juez del Tribunal de Comercio Sr. Mattos Abreu por su famosa sentencia contraviniendo las órdenes dictatoriales.

MARRUECOS

Movimiento de tropas

Tánger 12.

Comunican de Fez que ha salido de aquella población con destino a El Ksar una columna compuesta de 1.000 infantes y 100 caballos.

La otra mehallá, scampada en el Ksar, deba marchar en seguida a Rouina, donde se entrevistará Mac-Lean y el Raisul.

El Guebbas ha declarado que la mehallá de Tatuán marcha hacia Charouin, principal mercado de la kabila los El Kmes, mientras el Kald de Ued el Zis con 500 soldados parte mañana para dicho punto.

Todas estas fuerzas deben estar preparadas para una acción única en el mismo día; pero esperando sin embargo el resultado de las negociaciones entabladas entre la kabila de Ekmen y el Cherif Hassan para librar al cautivo inglés Mac-Lean.—*Fabra.*

DE BARCELONA

Vapor correo.—Llegada de peregrinos

Barcelona 12.

Ha fundado en este puerto, procedente de Génova, el vapor *Claudio López y López*, de la Compañía Transatlántica.

Han llegado los peregrinos mallorquines que fueron a Lourdes. Hoy marcharon para Palma de Mallorca.

Un incendio.—El proceso de los terroristas

Barcelona 13 (4.15 tarde.)

En la propiedad que en San Félix de Llobregat posee el diputado provincial Sr. Sostres, se ha incendiado 600 gavillas de trigo.

El juez, Sr. Ibañez, ha tomado nuevamente declaración a los detenidos a consecuencia de los atentados. De las declaraciones prestadas se guarda gran reserva.—*Mencheta.*

La desgravación de los vinos y el Ayuntamiento de Barcelona

Barcelona 13 (4.15 tarde.)

El alcalde accidental ha telegrafado al Sr. Sanllehy rogándole que combata la nota oficiosa que asegura que con la desgravación de los vinos el Ayuntamiento de Barcelona sufrirá beneficiado en un millón de pesetas.—*Mencheta.*

DE PAMPLONA

Las fiestas de San Fermín

Los días de incesante holgorio, de alegría loca y desbordante por calles y plazas, han terminado ayer con la última corrida; y aún mejor puede decirse que con un encierro, cuando los corrieros encargados de este servicio desmontaban rápidamente las vallas y talanqueras que cubren las bocacalles de la carrera, que siguen los toros desde las murallas a la Plaza, haciendo desaparecer todo el madarén para encerrarlos en los almacenes del Ayuntamiento hasta el año que viene.

El encierro de los toros de ayer, último de las fiestas, fué emocionante en alto grado, y estuvo a punto de producir innumerables desgracias. Uno de los toros quedó rezagado sin que nadie se enterase en una de las calles de la población.

Los demás toros llegaron a la Plaza y desde allí se dió la señal de que el ganado estaba ya encerrado.

La gente, tranquilamente y sin saber el peligro que la agredaba, se retiró de la plaza, volviendo por las calles por donde acababa de pasar el encierro, encontrándose de repente con el toro desmadrado que tranquilamente estaba corriendo una de las vallas de madera que cerraba la bocacalle.

El pánico que se produjo entonces fué enorme, la gente se atropelló, corriendo a ponerse en salvo.

Milagrosamente, encima de la cabeza del toro cayó la talanquera a que estaba arremetiendo, atontándole el golpe y dando lugar con esto a que llegaran los cabestros y condujeran al fugitivo a la plaza.

El tercer concierto matinal que se celebró ayer fué digna continuación de los anteriores.

La orquesta de Santa Cecilia ejecutó por primera vez la *Fantasia húngara*, de Burgmester, obra de grandes bellezas y de hermosa instrumentación.

El Orfeón Pamplonés cantó luego magistralmente la soberbia obra coral *Super Flumina*, de Rillé, distinguida con una delicadeza, previsión y valentía, poco comunes en sociedades corales.

Berta Marx tocó al piano *Africa*, de Saint Saëns, obra lúmena que parece hecha por su autor para jugar a los virtuosos del piano.

La insigne pianista triunfó en toda la línea, demostrándonos que conoce todos los secretos del piano y domina todos los escollos que se le presentan.

Peppita Sanz, la genial tiple navarra, cantó de una manera ideal un trozo de *Lucia* y el vals de Strauss *Voci di Primavera*.

El clon del concierto fué, lo mismo que los anteriores, la aparición de Sarasate, el ídolo del pamplonés neto, en escena.

Sarasate, después de recibir una estruendosa ovación de sus paisanos, nos hizo transportarnos a un mundo ideal, oyéndole tocar como él sólo sabe *Habanera*, de Saint Saëns, y el *Canto del ruiseñor*.

Como regalo a su público predilecto, nos obsequió el gran violinista con *La Jota de San Fermín*.

El público entusiasmado, aplaudió estruendosamente al incomparable artista, durante la ovación más de un cuarto de hora.

Terminó el concierto, ejecutando la orquesta y coros mixtos de Santa Cecilia el vals de *Fausto*, que fué muy aplaudido por el público.

Ayer ya empezó la destanblada de forasteros, los trenes de la tarde salieron de Pamplona atestados de gentes.

Los numerosos automóviles que estos días llegaron a Pamplona conduciendo a multitud de franceses y a distinguidos veranantes en las costas del Cantábrico, abandonaron a Pamplona en cuanto terminó la última corrida de toros.

Los mozos pamplonés han guardado ya hasta el próximo San Fermín sus chilonas gaitas y dalgas, que durante estos cinco días han estado mañana, tarde y noche no dejándonos un momento de hacernos oír jotas y zarzuelas.

Aunque las fiestas oficiales no han terminado todavía, ya la calma y el reposo vuelven a returar en la vieja capital Navarra, y de los pasados festejos no queda ya más que la feria de ganados, que por cierto está muy animada este año; y en donde se feria instalada en el Euzanache, y en donde se va una serie interminable de cines y una multitud de charlatanes pregonando a voz en grito las múltiples cualidades de sus maravillosos elixires.

La compañía Guerrero-Mendoza continúa batiendo por lieros sus funciones.

Ayer pusieron en escena por segunda vez *El genio alegre*, que gusta tanto ó más que la primera noche, y hoy representarán la graciosa comedia *La pasadera*.

L. March.

Pamplona 11 de Julio de 1907.

La Conferencia de La Haya

(Reservas mentales)

VII

A tiro de ballesta se vé, en el espíritu de los poderosos que toman asiento en estas Asambleas pacíficas, una fuerte dosis de reserva mental, poco estimuladora, ciertamente, del optimismo.

¿Quién puede creer en la sinceridad de los Estados Unidos, por ejemplo, pese al palacio levantado a la Paz por el archimillonario Carnegie y al premio Nobel otorgado a su presidente, como recompensa a los trabajos en pró de la paz ruso-japonesa? Pues qué, ¿se recata Teodoro Roosevelt para declarar que la gran República necesita de una crecientemente flota de combate y de un poderoso ejército? ¿Hace misterio el Congreso de Washington de sus resoluciones favorables a la política claramente imperialista del jefe del Estado? ¿Se niega recursos para ella?

El vigoroso peleador de Santiago de Cuba, pensando y obrando como estadista de cepa, no quiere «la paz a cualquier precio»; no; por el contrario, predica las guerras justas, y apropiándose una frase gráfica del Kaiser Guillermo II, entiende que el deber de las naciones que marchan a la cabeza de la moderna civilización, es el de recorrer el mundo en cumplimiento de su deber «con la espada en una mano y la vara de medir en la otra».

Y como no le duelen prendas, declara que, tomando lecciones en la Historia misma de los Estados Unidos, hay que ser fuertes para salir de crisis como las de 1861 y 1898, en las que la bandera de la Unión hubiese sucumbido de seguir los consejos de ciertas gentes que por amor estúpido de la Paz ó por encogimiento, consentirían el sufrir algo peor que todos los horrores de la guerra. Finalmente, Roosevelt pregona su miedo hacia los apóstoles de la Paz, quienes en fuerza de soñar y de hablar, se olvidan de los medios que han de contribuir a garantizarla.

En resolución, él toma por divisa este pensamiento sobre modo previsor y sano: mientras más altos oloque un pueblo sus ideales de justicia social y de libertad política, mayor debe ser el cuidado de su fuerza.

Hay, pues, una evidente contradicción entre la realidad y los propósitos de la gran nación americana. De aquí se desprenden, necesariamente, sus reservas mentales. Cuanto más que, para nadie ha de ser una sorpresa, cualquier acontecimiento que sobrevenga a las turbulentas y ciegas repúblicas centrales americanas. Y aún a las demás al Sur...

Alemania jamás ha hecho misterioso su pensamiento. Desde el emperador a la opinión pública más arrimada a las izquierdas, han sostenido y sostienen la necesidad de una flota creciente en poder y de un ejército el más poderoso del continente, como garantías del augo presente y del porvenir de la vida germana.

Dos naciones asisten al Congreso, unidas por un pacto diplomático, aunque enemigas por tradición y por intereses: Italia y Austria. Entre ambas, el dualismo es bien transparente, y de ese dualismo impuesto indirectamente por las circunstancias actuales, ha de salir, por necesidad también, la reserva mental de prepararse y de esperar la ocasión de dirimir querellas que se agitan sobre los bordes del Adriático reciente...

En cuanto a Rusia, engolfada hoy en su tarea constituyente, poco vagar y menos energía le restan para su política exterior. Mas ciego será quien no vislumbre en el fondo del alma moscovita las ansias y la necesidad de alcanzar un predominio en Asia, que su último desastre ha hecho detener y quizás alejarse por lo menos medio siglo. ¿Podrá creerse en la sinceridad de sus votos favorables a cuanto pueda sujetar la acción de sus armas en el porvenir?

Por lo que a la noble nación francesa se refiere, aunque devorada por hondos males internos, que sombrean mortalmente su presente y su porvenir, jamás, jamás renunciará a su papel en el mundo y jamás, jamás olvidará sus reivindicaciones. He aquí el por qué, al discutirse determinadas cuestiones en la Cámara, lo mismo M. Pichon, el ministro de Estado, que el presidente del Consejo, M. Clemenceau, se han opuesto a los sueños de Jaurés y de Francis de Pressensé porque... *avant de philosopher, il faut être.*

De intento hemos dejado para lo último el análisis de la situación y de la actitud de Inglaterra en la Conferencia.

Fuerza es reconocer, que el presidente del Consejo de ministros de S. M. B., sir Henry Campbell Bannerman, es un generoso espíritu, adorado además de la cualidad bien rara por cierto, de ser consecuente en sus obras como gobernante. Sus artículos y discursos de la pasada primavera, no dejan lugar a dudas: el gobierno de su Presidencia considera de su deber el someter a la Conferencia de La Haya la cuestión de disminuir los armamentos. Al efecto, Gran Bretaña da el ejemplo reduciendo «considerablemente» sus gastos marítimos. Cuanto más que, la potencia naval inglesa, en sentir del honorable premier no es una amenaza para nadie (?), pues lleva «a través de las aguas del planeta, un mensaje de la simpatía más cordial, basada sobre la fe en la comunión de intereses que existe entre las naciones».

La rectitud de un carácter y de una vida como la de sir Henry, no pueden discutirse. Pero... sus altos sentimientos pugnan con las realidades de la política inglesa. De aquí nacen fatalmente las reservas mentales que la soberana del mundo necesita emplear en todas las fases de estos Congresos de paz.

El negocio, como tenía que ser en país tan constitucional y parlamentario como Inglaterra, fué llevado en sesión a las Cámaras. El secretario del War Office, Mr. Haldane, *Napoleon Haldane*, como la zumba política le apellida, al preparar su proyecto de reorganización, declaró ante los Lores y ante los Comunes, que Inglaterra, confiando (?) en una pro-

xima limitación de los armamentos, toma la iniciativa y da el ejemplo como prueba de los propósitos pacíficos del gobierno; al efecto, en el plan sometido al Parlamento y aprobado tras fatigosa discusión, se suprimen 10 batallones de infantería, deplorando no poder disminuir la artillería, la caballería y el ejército de las Indias. Mas, a región seguido, el ministro añade: «La ejecución del proyecto aumentará en un 50 por 100 la fuerza ofensiva del Ejército, quien, en caso de necesidad, dispone de 150.000 soldados para una expedición, en vez de los 100.000 que antes tenía.»

Pero lo que interesaba era, más que lo atañiente al ejército, ver las reducciones presentadas ante el Parlamento en el presupuesto de Marina para 1907-1908. Y, con efecto, el 6 de Marzo de este año, Mr. Robertson, secretario del almirantazgo, lo depositaba en la Cámara de los Comunes, declarando que comparado con el de hace tres años, ofrecía una reducción efectiva de 200 millones de francos y de 50 millones, cotizado con el de 1906-1907. La disminución proviene de haber apazado la construcción de dos acorazados, tipo *Dreadnought*, y de otros buques menores. «Esta reducción, afirmaba el secretario, hará ver a los congresistas de La Haya la buena fe y el deseo de Inglaterra en pró de la limitación de armamentos.» Y a renglón seguido añadía:

«El Consejo del almirantazgo cree unánimemente que, a pesar de estas reducciones, nuestras fuerzas permanecerán siendo tales que la supremacía marítima de Inglaterra está asegurada.» Además, si se proponen tales reducciones, concluyó, es porque los programas de las naciones extranjeras no acusan los progresos que el almirantazgo tenía cuando se estableció el primitivo programa. Su examen ha convenido a los lores del almirantazgo que el balance de las fuerzas navales no sería perturbado por las modificaciones del programa.»

Ciertamente: la Gran Bretaña puede impunemente suspender la construcción de sus enormes acorazados y cruceros. Porque a fin de año presentará en los mares 56 acorazados con 750.000 toneladas de desplazamiento y 224 cañones de calibres gruesos; en tanto que Francia sólo dispondrá de 25 acorazados con un tonelaje de 307.000 toneladas y 91 cañones gruesos y Alemania poseerá otros 25 acorazados, desplazando 303.000 toneladas y montando 116 cañones, llevando además en su ventaja la veintidós, por cuanto de sus grandes unidades sólo andan 18 nudos y aún más, en tanto que sólo existen 15 acorazados alemanes y 10 franceses que alcancen esa rapidez.

Hay, pues, un fondo de hipocresía bien transparente en el careado ejemplo de Inglaterra.

Cuanto más, que las resenas mentales se imponen a la poderosa nación por el mismo pueblo, celoso de su sea power.

En los comienzos del año actual, al solo rumor de que el almirante lord Charles Beresford rehusaba el mando de la escuadra del Canal si no se le daba, además de la división activa, la *Home Fleet* y los torpederos de la defensa móvil, única manera de garantizar la defensa del país, la opinión pública se pronunció bien elocuente, acusando al Gobierno de poco celo por la potencia naval del país.

La flota británica, según norma establecida, ha de ser superior a la de las dos potencias más fuertes del planeta, y debe, no sólo asegurar la protección directa de los puertos británicos, sino que también «bloquear los puertos de sus enemigos, destruir su comercio, atacar sus buques en alta mar, impedir su desembarco en cualquiera de las vastas y numerosas posesiones de la Corona.» Y esto, que paladinamente, declaraba lord Carnarvon hace pocos meses, ha sido el norte de toda su organización naval, acentuándose el carácter ofensivo de ella desde la *Imperial Defense Act* de 1888 hasta la *Distribution and mobilisation of the Fleet*.

¿Qué podrán, pues, contra todo lo expuesto los nobles paladines de La Haya?

José Ibañez Marín.

El proyecto del azúcar

Reunión de los solidarios

Concluida la sesión del Congreso, ayer tarde celebraron los solidarios una segunda reunión para tratar del proyecto del azúcar.

La reunión duró desde las siete y media hasta más de las nueve de la noche, y estuvo dedicada exclusivamente a la redacción de nuevas enmiendas y reparto de turnos.

La totalidad del artículo 2.º será combatida por los Sres. Salvatella, Paig y Cadafsch y Bertrán y Muestra.

De las enmiendas redactadas y de las ya presentadas, se concedió la mayor importancia a tres. Una fijando el precio mínimo para la caña de azúcar y la remolacha. Otra fijando precio máximo al azúcar. Y otra autorizando a las industrias dedicadas al azúcar para formar cooperativas y trabajar por su cuenta el azúcar que necesitan.

Los solidarios se muestran dispuestos a discutir con toda extensión, si no se aceptan sus enmiendas, pero sin llegar a hacer obstrucción al proyecto.

Protesta de la Cámara de Comercio

La Cámara de Comercio de Madrid, cumpliendo el acuerdo de la Asamblea celebrada en 9 del actual, ha dirigido una exposición al Congreso manifestando el acuerdo unánime adoptado por él en representación de la mayoría de las Cámaras de Comercio sobre el problema azucarero, ratificándose en cuanto tiene expuesto en sesión con los grupos interesados y con el Círculo Mercantil acerca del proyecto de ley sobre azúcares.

El documento, extenso y razonado, recuerda la libertad profesional y las leyes que pisan la confabulación para elevar los precios. Niega la crisis azucarera; describe el desarrollo de la industria, y el exceso de producción; formula la crítica del negocio; dice que con igual motivo podrían pretender los comerciantes la limitación de establecimientos; anula la elevación de los precios, y, además de incluir un balance de situación de la Sociedad general Azucarera en 30 de Junio de 1906, pide que no se apruebe el proyecto, que desapruebe a lo menos el art. 2.º del mismo ó que se adicione a la ley, en último caso, con prescripciones que pongan coto a la desmedida ganancia, limitando el precio máximo a que ha de pagarse la primera materia, en bien del agricultor, reservándose el Gobierno la facultad de alterar el Arancel cuando los precios de venta del azúcar se eleven de los medios en los tres últimos años.

Información telegráfica

EXTRANJERO

Yanquis y japoneses

Nueva York 13.
El presidente de los Estados Unidos, Mr. Roosevelt, ha obsequiado con un almuerzo, en su residencia veraniega de Oysterbay, al almirante japonés Yamamoto.

A la salida se dió una nota oficial, en la que se consignaba que la entrevista de Mr. Roosevelt con dicho almirante fue larga y satisfactoria por todos conceptos, confirmando en ella las declaraciones hechas por el embajador japonés.

Estas declaraciones afirman que entre los gobiernos de los Estados Unidos y del Japón existe el más perfecto acuerdo, y que las relaciones entre ambos pueblos están cada día más arraigadas.

La escuadra de torpederos del Pacífico

París 13.
Comunican desde Manila al *New York Herald* que la escuadra de torpederos del Pacífico en pie de guerra ha recibido orden de zarpar de Cavite para Olongapo.

Noticias varias

Atentado criminal.—Tres muertos
Johannesburgo (Transvaal) 13.
En el hotel Kitell, de la población de Boksburg, se ha cometido un atentado por medio de la dinamita.

Mancos criminales lanzaron una bomba, causando la muerte a tres personas y resultando muchas otras graves heridas.

Los autores del criminal atentado son activamente perseguidos.

Proyecto aprobado.—Fin de una legislación

París 13.
El Senado ha votado sin modificación alguna la ley referente al *mouillage* y *sufrage* de los vinos, que había sido adoptado ya por la Cámara de diputados.

En ambas Cámaras se ha dado por terminada la actual legislación.

Disturbios en Rusia.—Congreso de maestros

San Petersburgo 13.
Graves desórdenes agrarios se han producido en la provincia de Kherson, incendiando varias fincas de los señores.

Los maestros han celebrado un Congreso, al cual han asistido 300 delegados, representantes de todas las provincias del Imperio.

El Congreso ha aprobado una resolución, en la cual se califica de perdido golpe de Estado la reciente disolución de la Duma, y se declara que las futuras elecciones convocadas no pueden considerarse válidas en cuanto no representen el eco de las necesidades del pueblo ruso.

Diplomático sueco

Stokholm 13.
Mr. Sager, representante de Suecia en Madrid y Lisboa ha dejado de desempeñar este cargo, regresando a esta capital.

Españoles detenidos

Roma 13.
Dos españoles llamados D. Andrés López y don Guillermo Borrás han llegado a esta capital, con objeto de ofrecer al rey una preciosa colección de monedas de los antiguos Papas.

Durante el viaje habían dicho en broma al jefe del tren que sus maletas contenían bombas de dinamita. Al jefe, en cuanto llegó a la capital, dió aviso a la policía, la cual detuvo a los viajeros, conduciéndolos al comisariato.

Después de un largo y minucioso interrogatorio, los detenidos pudieron convencer a las autoridades de que eran unos sencillos coleccionistas, estando puestos en libertad.

Los españoles marcharon a la residencia real de Raconigal, a ofrecer su valiosa colección al rey Víctor Manuel, que los compró las monedas.

La Triple alianza

Viena 13.
Comunican desde Roma a la *Neue Freie Presse* que no habiendo sido denunciada con la debida anticipación la Triple alianza, ésta será válida hasta el mes de Junio de 1914.

Asisten en hacer constar los círculos políticos que esta noticia ha sido puesta en circulación en el momento en que el barón de Aehrenthal, ministro de Negocios Extranjeros austriaco, ha salido para visitar a M. Tittoni, ministro de Negocios Extranjeros italiano.

Ministro de viaje

Berlin 13.
M. Denburg, secretario de Estado del llamado Oficina Colonial, ha salido para el África Oriental alemana.

PROVINCIAS

El Ferrol

Buques de guerra.—Ejercicios de tiro. Expedición a Galicia.

Se dió orden al cañonero *Marqués de la Victoria* para que vigile por el Miño las faenas de la pesca, procurando evitar las intracciones que cometen los vapores franceses que cruzan aquellas aguas.

Al cañonero *Marqués de Molins* se le van a instalar las nuevas calderas que el ministro de Marina encargó a Glasgow.

Preparanse para zarpar con rumbo a Santander el acorazado *Pelayo*, los cruceros *Bio de la Plata*, *Extremadura* y *Princesa de Asturias* y torpederos *Croacia* y *Osado*.

Formanearán allí durante las regatas, saliendo luego para Bilbao y San Sebastián.

El crucero *Nunancia* recibió orden de quedarse en el Ferrol.

En el polígono de Casarvis efectuaron importantes ejercicios de tiro los aprendices de la corbeta *Villa de Bilbao*, al mando del segundo comandante del buque escuela.

Será aquí muy bien recibida la excursión que las provincias del Norte van a enviar a Galicia, haciendo el viaje en un buque de 10.000 toneladas.

Los expedicionarios cambiarán aquí impresiones respecto a la importante Asamblea que va a celebrarse en Santander, y en la cual se ha de tratar de la construcción del ferrocarril de la Costa, que tantos beneficios proporcionará a este departamento.—*El correspondiente*.

Noticias varias

Pescadores belgas
Vigo 13.
Ha llegado a este puerto el cañonero *Marqués de la Victoria* con dos buques belgas, que fueron sorprendidos pescando en aguas territoriales.

Otro buque de toda máquina cuando vio aproximarse al cañonero, y no se entregó, a pesar de haberse intimado disparando un cañonazo.

Los agresores se resistían a venir a Vigo, pero hubieron de ceder ante la actitud enérgica del comandante del cañonero que les amenazó con la intervención de gente armada.

Manifestación de protesta

Vigo 13 (4 t.)
Se verificó imponente manifestación de obreros de industrias derivadas de la pesca contra los buques extranjeros, visitando al comandante de Marina y al alcalde, entregándole instancias di-

rigidas al Gobierno, pidiendo que se extreme la vigilancia para evitar la ruina de la riqueza de las costas.

Los ánimos se hallan muy exaltados contra los extranjeros.—*Mencheta*.

Vista de una oscura

Pamplona 13.
Se ha celebrado el juicio oral promovido por la querrela presentada contra D. Julio Martínez, director de *El Nuevo Judelano*, por un concejal del Ayuntamiento de Tudela.

La defensa, a cargo del letrado Sr. Abisu, sostuvo la inocuidad de su patrocinado. La causa ha sido sobreesada.

El viaje de la infanta Isabel.—Detenidos fugados
Valencia 13 (410 t.)
El gobernador ha convocado a los diputados y senadores monárquicos, exiliputados y exsenadores para agasjar a la infanta doña Isabel.

Al llegar a la puerta de la cárcel se fugaron tres timadores, que iban conducidos allí por la Guardia civil.—*Mencheta*.

VIDA TEATRAL

APOLÓ.—Mañana domingo, por la tarde, se pondrán en escena en este teatro los celebrados obras *La reina de los Dolores*, *El házar de la guardia* y la revista de gran espectáculo *Cinematógrafo nacional*.

Noche: Primera sección, *Cinematógrafo nacional*.—Segunda, *La suerte loca*.—Tercera, *Cinematógrafo nacional*.—Cuarta, *La suerte loca*.

El martes de la próxima semana, y con un programa muy selecto, se verificará el beneficio del actor cómico D. Luis Maszano. Las localidades pueden solicitarse en contaduría, a las horas de costumbre.

EXPOSICIÓN DE INDUSTRIAS.—Ayer se exhibió por segunda vez el ciclo de M. Willaume, dando de nuevo el salto en el vacío.

Para garantía del artista, extandiose debajo una gran fona con objeto de prevenir cualquier accidente. Habiendo dispuesto así el gobernador, señor marqués del Vadillo.

M. Willaume fué muy aplaudido por el numeroso público que concurre a la Exposición.

El indulto de Nakens

Ha aquí el texto del Mensaje al Rey, redactado por el Sr. Galdós, que fué ayer entregado al señor Maura, pidiendo el indulto de Nakens:

Señor:
Reproducimos ante V. M. la voz unánime, intensa y dolorida del sentimiento público, que anhela ver aliviado el severo castigo impuesto a D. José Nakens y sus compañeros por el Tribunal de Derecho. Al interpretar este anhelo del pueblo español no negamos nuestro acatamiento a la ley, ni desconocemos el estricto criterio con que ha sabido aplicar la justicia humana. Pero entendemos que sobre la dureza mecánica del Código pesando la sancción blanda y amorosa del espíritu cristiano, escrita más en la conciencia que en las leyes, sanción que todas las sociedades personifican en el jefe del Estado para reservarla de mayor esplendor y grandeza.

Todos y cada uno de los que suscribían esta petición se despojan de los dicados políticos y de las armas y emblemas que usan en la lucha por las ideas, y con sus corazones desunidos de toda pasión sectaria, habían hoy con ardor anverso al corazón del Rey.

Pretendemos y respetuosamente pedimos a vuestra majestad el indulto de la pena que sufren Nakens y consorte. Nos mueven a proceder de este modo elevadas presunciones de la conciencia pública, la cual, en su visión incierta de los grandes oídos sociales, los supone más reducidos por la conciencia que por el rigor, y sospecha que será más fácil extinguir o amortiguar la terrible pena, si, en casos como el presente, se arroja sobre ella, no el huracán penal, sino el aliento suave de los sentimientos más nobles del alma humana.

Así los viejos amigos de Nakens como los que no han podido apreciar su carácter hasta que lo sacó a luz el proceso mismo, reconocen que en la existencia laboriosa de este gran luchador tenaz resplandece la honradez más pura. Hombre de ideas firmes y racionales, combatió durante medio siglo en el baluarte más lejano de la izquierda política. Su arma fué la pluma, su descanso la fibra polvorienta, su bienestar la pobreza, su fin el bien ajeno, que ansaba realizar blandiendo sin descanso el sacro de sus ideas.

La exaltación de su espíritu le complicó en el siniestro epíteto de la tragedia del 31 de Mayo. Pero la desgracia que ha sufrido y sufrirá con esta conciencia no ha dejado la menor sombra en su virtud. Intercedemos por Nakens, amigos de su vigoroso espíritu, que no se rinde al infortunio; condolidos de su ancianidad, que aun dentro de la cárcel no se resigna al vivir ocioso; apenados por la suerte de su hijo, que vive en perpetua zozobra y doliente desamparo.

Hermosa parécete, señor, esta fusión nuestra de distintos pareceres en un sentimiento de ideal justicia, esta diligente piedad con que nos congregamos y respetuosamente acudimos a V. M. para pedirle que suavice la pena del hombre inflexible y bueno, condenado por delito de bondad y por arrebatado de pundonor. Pero a toda hermosa excepción, sin duda, la palabra benigna y generosa con que V. M. se digna acceder a lo que solicitamos.

Señor: A los reales plés de V. M. Madrid, 11 de Julio de 1907.

Marqués de la Vega de Armijo.—José López Domínguez.—Segismundo Morés.—Guillermo Azcárate.—Melquíades Álvarez.—Marcelo S. Manués.—Nicolás Salmerón.—Francisco Hiertras.—José Echegaray.—Francisco Pradilla.—Eduardo Benot.—Miguel Moya.—Basilio Paraiso.—Agustín Querol.—Santiago Ramón y Cajal.—José Canalejas.—Rafael Gasset.—Carlos María Cortezo.—José Ortega y Gasset.—Benito Pérez Galdós.—Joaquín Otazúva Pléon.—Rafael Calzada.—Amalio Jimeno.—Sebastián Matrán.—Alejandro San Martín.—Mariano de Cavia.—Pablo Rik de Velasco.—Fernando Soldevilla.—Luis López-Ballescá.—José Trullas.—José Francisco Rodríguez.—Baldomero Argente.—Alfredo Vicenti.—Julio Burell.—Tomás Romero.—(Siguen más firmas de muchas poblaciones de España y del extranjero).

SUCESOS

Un incendio.—Próximamente a la una de la madrugada de hoy se produjo un incendio en la calle de los Artistas (barrio de los Cuatro Caminos).

Incendióse en una tienda de ultramarinos establecida en dicha casa. Algunos vecinos, que fueron los primeros en advertir la existencia del fuego, golpearon fuertemente las puertas de la tienda, a fin de despertar a sus moradores y advertirles del peligro que corrían.

Amatísimo Martín, que así se llama el tendero, y su familia, compuesta de su mujer y de un niño de quince años, hubieron de salir por un agujero que practicó al efecto en una de las paredes medianeras del edificio Teodoro García, dueño de la taberna contigua a la tienda de ultramarinos.

El cuerpo de bomberos acudió al lugar del incendio cuando ya éste había adquirido extraordinarias proporciones.

Las llamas hicieron presa del edificio, destruyéndolo totalmente, a pesar de los esfuerzos de los bomberos que luchaban con la carencia de agua, lo cual originó un conato de motín en el vecindario de aquella barriada, que se quejan del abandono en que se encuentra, no habiendo agua desde hace mucho tiempo ni en fuentes ni en bucos de riego.

El incendio no pudo ser localizado hasta las cuatro de la madrugada.

Las pérdidas son de bastante consideración. El edificio y los establecimientos en él instalados estaban asegurados.

Las autoridades acudieron al lugar del suceso. Rifa sangrienta.—Una causa insignificante motivó anoche un sangriento suceso que tuvo lugar en la plaza de Olavide.

Parece que el dependiente de una taberna establecida en el núm. 11 de dicha plaza, llamado Setrapio Andino López (a) *Pipi*, adeudaba 60 céntimos a Jesús Rodríguez, y que éste fué anoche en busca de su deudor para reclamarle el dinero que le debía.

Como el dependiente se negara a satisfacer la deuda, comenzaron ambos a cuestionar, y pasando de las palabras a los hechos, empezaron a empujarse y se arremetieron con furia, recibiendo Jesús Rodríguez una tremenda cuchillada en el lado izquierdo del pecho.

El agresor se dió a la fuga, y el herido fué conducido a la Casa de Socorro de Chamberí, dándose cuenta del hecho a la comisaría.

La lesión que padecía Jesús Rodríguez fué calificada de grave, y en vista de ello, después de practicada la primera cura, se trasladó al herido al hospital de la Princesa.

La policía logró detener al *Pipi* en la Casa de Socorro del Centro, donde se había presentado reclamando asistencia facultativa, pues en la conciencia había recibido una puñalada en una mano.

El agresor fué conducido a la comisaría del distrito de Chamberí, pasando desde allí al Juzgado de guardia.

La pista de un robo.—Han ingresado en la cárcel los detenidos ayer como autores del robo a la señora de Barmejillo.

Un asaltador.—En el hospital General se ha solicitado un enfermo arrojándose a la calle desde una de las ventanas del edificio.

El desgraciado suicida quedó muerto en el acto.

Un hombre muerto a palos.—Según comunica la Guardia civil del puesto de Móstoles al Gobierno civil, el día 11 encontró la citada fuerza, en el kilómetro núm. 12 de la carretera de Extramadura, el cadáver de un hombre, el cual presentaba varias heridas en la cabeza.

El muerto, que no pudo ser identificado, representa tener unos sesenta años de edad.

Según el dictamen forense la muerte debió ser violentamente, y producida por un palo.

La Guardia civil practica activas gestiones en averiguación del autor ó autores de tan bárbara agresión.

Noticias de sociedad

La infanta doña Isabel saldrá el próximo lunes para Cuenca, Albacete, Murcia, Cartagena, Alicante y Valencia. Hará el viaje en su automóvil.

Al propio tiempo saldrá un tron especial, con una marcha de 40 kilómetros por hora, por el occidente algún pariente.

Ha sido agraciada con la banda de damas nobles de María Luisa doña María Calderón Ozores, marquesa de Riestra.

Es la marquesa de Riestra una distinguidísima dama, perteneciente a una de las mejores familias de Galicia. Es hija del noble conde de San Juan, y disfruta de generales simpatías por su belleza, virtud y talento.

Su madre, doña Carmen Ozores, poseyó también la banda. Era una señora de exquisito trato; en los salones de su casa de la Coruña, congregábase toda la buena sociedad gallega, y la duquesa de la casa sobresalía siempre por su ingenio y su elegancia, habiendo dejado sus reuniones gratísimo y perdurable recuerdo.

La distinción de que ha sido objeto la marquesa de Riestra es justísima, y por ella ha recibido numerosas felicitaciones.

En el próximo mes de Noviembre se verificará la boda del delegado regio de Peñoles, conde de Retamoso, con la bella señorita Carlota González Duesñas, perteneciente a opulenta familia vizcaína.

La posición de mano la hará en Bilbao, en Agosto, al presidente del Consejo de Estado, marqués de Pidal.

En el Rastro Salamanca se celebró anteayer el anunciado cotillon, que resultó animadísimo y brillante.

Concurrieron muchas bellas señoritas y se repararon lindísimos juguetes.

Se encuentra muy mejorado en su enfermedad el hijo menor de la marquesa de Pozo Rubio.

Concurso de patines

En el Rastro Salamanca se celebrará en breve una interesante fiesta, cuyos productos se destinan al beneficio de una popular Sociedad de obreros.

De la fiesta formará parte un concurso de patines con importantes premios, en el cual tomarán parte los muchos aficionados a este higiénico sport que hay en Madrid.

En este concurso habrá premios para señoritas, para jóvenes y para parejas.

Las bases del concurso se darán a conocer en breve.

La Conferencia de la Paz

La ruptura de hostilidades
La Haya 13.
En la reunión celebrada hoy por la segunda subcomisión de la segunda comisión de la Conferencia de la Paz, se puso nuevamente a discusión la proposición presentada por los delegados franceses respecto a la ruptura de hostilidades.

La ruptura de hostilidades y los Estados Unidos se han adherido hoy a dicha proposición.

El primer secretario de la delegación de Cuba, Sr. Gonzalo Quesada y Aróstegui, ha declarado, por su parte, que nada suscibirá que resulte contrario a la Constitución cubana.

Una vez desechada la enmienda presentada por los delegados holandeses para pedir se concediera un plazo de veintidós horas, ha sido adoptado el artículo primero de la referida proposición francesa, por unanimidad, menos dos votos y dos abstenciones.

Sexto. Responsabilidad del arquitecto como autor de documentos, de proyectos y como director de construcciones.

Séptimo. Creación de Montepíos para arquitectos.

Octavo. Organización del Cuerpo de arquitectos foráneos con relación con la ley de Ejecución de obras.

De *El Socialista*: «Patrocinados por dos ó tres colectividades obreras, se han verificado sendas noviladas en la Plaza de Toros de Madrid.

«Es verdaderamente lamentable que, a pretexto de diversión, pierdan el tiempo los trabajadores en esos espectáculos malsanos, que ni siquiera tienen el aliciente que les presta la destreza profesional y que degeneran en una cacería toro de las pobres bestias sometidas al tormento de una insensata lidia.

«Cuando todas las energías son pocas para allanar el camino de la emancipación, es un verdadero crimen de lesa clase desviar la atención de los oprimidos hacia todo lo que les pueda retrasar en su tarea.

«Y la parte sana del proletariado tiene derecho a oponerse a cuanto redunde en menoscabo de la clase entera.»

«Como en años anteriores, el populoso distrito de Chamberí celebrará su tradicional verbena en honor de Nuestra Señora del Carmen.

Los festejos se celebrarán los días 15, 16, 17, 20 y 21 del actual.

Terminados los ejercicios de oposición a la plaza vacante de pensionado por la Escultura en la Academia Española de Bellas Artes de Roma, estarán expuestos al público los trabajos de los opositores en el edificio conocido por Platería de Martínez, plaza del mismo nombre, los días 12, 13 y 15 del corriente mes, de nueve a doce de la mañana, volviendo a ser expuestos del 19 al 23 inclusive, y a las mismas horas, después de calificadas.

La Junta, para adjudicar la pensión se verificará el día 17 en la Academia de Bellas Artes.

Los artistas que deseen concurrir a la Exposición libre de Bellas Artes que está organizándose en Cádiz, cuya apertura ha de tener lugar en el mes de Agosto próximo, pueden remitir sus obras a este Circulo antes del día 18 del corriente.

El 16 del actual, de once de la mañana a una de la tarde, se celebrará en la Delegación de Hacienda las nóminas de cargas de justicia, pertenecientes a esta provincia, en la siguiente forma:

Día 16: Nominas del art. 1.º.—Día 17: Las de los artículos 3.º y 5.º.—Día 18: Las de resutas y todas sin distinción.

Quedando en este día definitivamente cerrado el pago.

Se encuentra en Madrid el viejojo Arturo Winterfeld, que se propone dar la vuelta al mundo a pie con objeto de ganar los 75.000 marcos que ofrece un Club de Colonia, para lo cual tendrá que recorrer 135.000 kilómetros.

En la *Gaceta* de hoy se anuncia la convocatoria para la concesión de pensiones destinadas a la ampliación de estudios en el extranjero.

Pueden solicitar dichas pensiones los profesores y auxiliares de los centros de enseñanza pública y los alumnos que hayan terminado ó estén siguiendo sus estudios en cualquier establecimiento de enseñanza ó contra dependiente de dicho ministerio.

En las solicitudes han de constar, de un modo razonable, los trabajos ó estudios que se proponen realizar, en los lugares del extranjero, y donde desean residir, el tiempo que calculan emplear, y si pueden aducir datos para determinar la cuantía de la pensión que a su juicio necesitarán. También consignarán en ella las señas de sus padres, la edad del solicitante y los idiomas que conozca.

Las solicitudes, acompañadas las de los datos de los documentos y trabajos que se especifican, en el anuncio de convocatoria, habrán de dirigirse en el término de treinta días, a contar desde hoy, al presidente de la Junta para aplicación de esta ley de investigaciones científicas, Plaza de Bilbao, número 6.

Una comisión del gremio de carniceros ha sido nombrada por el ministro de Estado para dar a las grandes faenas de las abatecciones que el conde de España en H. Ambrigo ha dispensado a los que, comisionados por el gremio, concurren al Congreso de carniceros.

Según los datos oficiales publicados por la Junta técnica municipal de Salubridad e higiene en el último número del *Boletín del Ayuntamiento*, el total de casos sanados en Madrid con el arreglo al bando de 5 de Octubre de 1906 é instruciones complementarias para su aplicación, es de 1.757, todos en absoluto aislados de la alcantarilla, con algunos hidrúlicos, efectos de descarga de agua y ventilación en los respectivos servicios sanitarios e higiénicos, así como a la cifra de 1.757, todos a los que tienen ya la correspondiente placa de cumplimiento y están excentuados del pago de los diferentes arbitrios que por concepto de insalubridad tiene impuestos el Municipio.

Las placas concedidas durante el mes de Junio, son 40.

El día 30 del corriente mes se verificará en la dirección de Obras públicas y en el Gobierno civil el de Vizcaya la subasta de las obras de ensanche y regularización de la ría de Bilbao en Zorroza.

El tipo de contrata es de 1.595.600'79 pesetas.

El tribunal de oposiciones para las vacantes de agregados diplomáticos ha concedido plazas a los Sres. D. Alberto Aguilera y Gómez Acebo, D. José Gómez y Ocerin, D. Luis Romero é Ibarreta, Sr. Murguía y Muguru, D. Bernardo de Cologan y Villalón, D. Eduardo García Comín, D. Manuel de Armar de la Torre, D. Juan de Arístegui, D. Pedro Stanley-Hosson y González de Cándamo, D. Diego de Aldezar y Roca de Togores y D. Emilio Alcalá Gallano y Osmo, vizconde del Pontón.

El Sr. *Marín Contreras*, por la comisión del corte de la ría.

No cabe duda que el asunto que se discute es una cuestión de alto interés nacional, como lo demuestra el hecho de que han acudido multitud de interesados a la información, por las peticiones de los agricultores y porque van por unidos 53 discursos sobre el mismo tema. Ni es esta queja que formula la cuestión, ni el confuso, agradecido como la amplificación dada al debate.

Tratándose del artículo 1.º no había para qué discutir si había ó no crisis azucarera, porque con ella y sin ella el Gobierno hubiera ido a la elevación del impuesto.

El mismo Sr. Urzáiz, que no cree en sospechosos como afecto al proyecto, no ha combido este artículo 1.º ni tampoco le ha impugnado los más abiertos detractores de la ley, ni siquiera Sr. S. S., y por lo tanto, ni misión puede darse por terminada, pues no voy a defender lo que no es suyo.

El Sr. *Jimeno Rodríguez* consumó otro turno en contra.

Encamina la primera parte de su discurso a demostrar que no es la Solidaridad, como partido, la que se opone a este proyecto, y a evitar clar las divergencias de criterio que hay entre los señores, en cuanto se refiere a esta cuestión.

Estima que el impuesto que se quiere establecer es estemporáneo y no podrá favorecer en nada a los cultivadores.

El Sr. *De la Mora*: Para no alargar el debate, me ha de perdonar el Sr. Jimeno que no conteste extensamente, limitándome a recordar que el Gobierno estima imprescindible la elevación del impuesto.

Señor. Responsabilidad del arquitecto como autor de documentos, de proyectos y como director de construcciones.

Séptimo. Creación de Montepíos para arquitectos.

Octavo. Organización del Cuerpo de arquitectos foráneos con relación con la ley de Ejecución de obras.

De *El Socialista*: «Patrocinados por dos ó tres colectividades obreras, se han verificado sendas noviladas en la Plaza de Toros de Madrid.

«Es verdaderamente lamentable que, a pretexto de diversión, pierdan el tiempo los trabajadores en esos espectáculos malsanos, que ni siquiera tienen el aliciente que les presta la destreza profesional y que degeneran en una cacería toro de las pobres bestias sometidas al tormento de una insensata lidia.

«Cuando todas las energías son pocas para allanar el camino de la emancipación, es un verdadero crimen de lesa clase desviar la atención de los oprimidos hacia todo lo que les pueda retrasar en su tarea.

«Y la parte sana del proletariado tiene derecho a oponerse a cuanto redunde en menoscabo de la clase entera.»

«Como en años anteriores, el populoso distrito de Chamberí celebrará su tradicional verbena en honor de Nuestra Señora del Carmen.

Los festejos se celebrarán los días 15, 16, 17, 20 y 21 del actual.

Terminados los ejercicios de oposición a la plaza vacante de pensionado por la Escultura en la Academia Española de Bellas Artes de Roma, estarán expuestos al público los trabajos de los opositores en el edificio conocido por Platería de Martínez, plaza del mismo nombre, los días 12, 13 y 15 del corriente mes, de nueve a doce de la mañana, volviendo a ser expuestos del 19 al 23 inclusive, y a las mismas horas, después de calificadas.

La Junta, para adjudicar la pensión se verificará el día 17 en la Academia de Bellas Artes.

Los artistas que deseen concurrir a la Exposición libre de Bellas Artes que está organizándose en Cádiz, cuya apertura ha de tener lugar en el mes de Agosto próximo, pueden remitir sus obras a este Circulo antes del día 18 del corriente.

El 1

Se ruega al público visite nuestros establecimientos para examinar los bordados de todos estilos: encajes, realce, mates, punto vainica, etcétera, ejecutados con la máquina DOMÉSTICA BOBINA CENTRAL...

MAQUINAS SINGER PARA COSER

TODOS LOS MODELOS A PESETAS 2'50 SEMANALES

PIDASE CATÁLOGO ILUSTRADO QUE SE DA GRATIS

COMPANIA SINGER DE MAQUINAS PARA COSE R ESTABLECIMIENTOS PARA LA VENTA EN LA PROVINCIA DE MADRID

Patente de invención DR. GINO CIAPETTI Núm. 31.568 APARATO PARA LA EXTRACCION EN FRIJO DE LOS ORUJOS, CREMOR TARTARO BLANCO REFINADO, ANTES Y DESPUES DE LA DESTILACION

PLAZA CELENQUE 1

Casa de esquina a la calle del Arsenal, se traslada la Exposición de muebles de ebanistería y tapicería y se realizan con precios ventajosos todos los comedores, despachos y alcobas que hay en el almacén de la calle Peligros, 7, entrada Jardines, 40, de A. VALLEJO, fabricante. Talleres, Paseo de San Vicente, 4.

PATENTE DE INVENCION GRAY NATIONAL TELANTOGRAPH COMPANY Núm. 27.379

APARATOS PARA HACER TRANSMISIONES TELANTOGRAFICAS Se reciben órdenes en: Madrid, Calle de Génova, n.º 15, 2.º dcha. Madrid

Las Píldoras Nacionales MEXICANAS NO SON PURGANTES

Son un alimento químico. Producen sangre y fuerza. Estimulan el apetito. Ayudan a la digestión.

DE VENTA EN TODAS LAS DROGUERIAS Y BOTICAS LAS PILDORAS NACIONALES (CONTRA CALENTURAS) PARA UN ADULTO

Primer día: dos en el desayuno (en la mañana); dos en la comida (al medio día); dos en la cena (en la noche). Segundo día: dos en el desayuno, una en la comida y dos en la cena.

No exigen ninguna dieta No tienen igual para curar calenturas ó malaria; Influenza; Resfriados; Catarros; Tos; Tisis, etc., etc.

Cía. de las Píldoras Nacionales - 52 William St. New York - APARTADO 2357 MEXICO, D. F.

PATENTE DE INVENCION SOCIETA ITALIANA DEI FORNI PER PANE Núm. 31.566

HORNO PARA COCER SUBSTANCIAS ALIMENTICIAS, CON COMBUSTION ALIMENTADA MEDIANTE AIRE CALIENTE Se reciben órdenes en: MADRID, Calle de Génova, n.º 15, 2.º dcha. Madrid

EL ABATIMIENTO PRODUCIDO POR

las enfermedades, las fiebres, las fatigas ó los excesos, desaparecen en algunos días tomando el HEMONEUKOL COGNET

Remedio por excelencia contra la anemia, clorosis y pobreza de la sangre. París, 43, rue de Saintonge, y en todas las farmacias y droguerías.

KOLA DEL DOCTOR HECKEL

Neurastenia, ánigo cardíaco, debilidad, catenación, convalecencia, diarreas crónicas, constipación intestinal, dispepsia, gastralgia y adinamia

VINO DE KOLA DEL DOCTOR HECKEL Una copa de licor después del almuerzo y otra después de la comida.

COMPRESOS DE KOLA DEL DR. HECKEL Forman sencilla y cómoda. Reconfortante precioso para los ejercicios, las marchas, el cansancio. Dos por hora, en térmico medio.

No más canas! 27 años de éxito

NO TIENE RIVAL EL Tónico habanero del Dr. J. Gardano Producto inofensivo de resultados positivos para herosear y devolver al cabello blanco, con tres ó cuatro aplicaciones, sin preparación ni lavado, antes ni después, un color primitivo natural: castaño, moreno, negro permanente. No contiene plata, a mano, se ni altera el cabello.

ANUNCIOS RECLAMOS Y NOTICIAS

PARA LOS PERIODICOS DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO SE RECIBEN EN LA Sociedad General de Anuncios de España Calle de Alcalá, 6 y 8, entr.º

Se remiten tarifas a quien las pide con combinaciones de varios periódicos reunidos, ó precios económicos. También se reciben ESQUEMAS de distribución y anteproyectos. Alcalá, 6 y 8, entresuelo.—Teléfono 517 MADRID

Jarabe de Rábano iodado DE GRIMAULT Y COMP.ª

Recetado por los médicos en lugar del jarabe antiescorbútico y del aceite de hígado de bacalao, para combatir el linfatismo, el usagre, las erupciones de la piel en los niños pálidos, enclenques y delicados, para resolver las glándulas del cuello y reanimar el apetito. Desconfiad de las imitaciones y falsificaciones. 8, Rue Vivienne, París, y en todas las farmacias.

ESTREÑIMIENTO! FRUTA JULIEN

LAXATIVA-REFRIGERANTE Este purgante, exclusivamente vegetal, se presenta bajo la forma de un dulce tentador y agradable que purga con suavidad y sin molestia. Es admirable contra las afecciones del estómago y del hígado, la ictericia, la bilis, las flatos, la pituita, la náusea y gases. De venta en las principales farmacias.



MAS VELOCES que los caballos de carreras

HUYEN ANTE NUESTROS PRODUCTOS —SUS IMITADORES Y FALSIFICADORES—

A pesar de ello, debemos llamar la atención del público sobre nuestra Marca Industrial, indicando cómo va colocado e rónimo en las siguientes preparaciones: En el AGUA FLORIDA DE MURRAY & LANMAN, en espiral al rededor del cuello de la botella.—En la ZARZAPARRILLA DE BRISTOL, en la cabeza del paquete.—En el TONICO ORIENTAL, en el lado opuesto al de la etiqueta usual.—En el FROTORAL DE ANA OAHUTA, ídem.—En el EXTRAOTO DE HAMAMELIS DE BRISTOL, en la cabeza del envoltorio y sobre el corcho del frasco.—En la EMULSION DE LANMAN & KEMP, al rededor del cuello del frasco.—En el UNGUENTO HAMAMELIS, al rededor del boteoito de vidrio, asegurando al mismo tiempo la tapa de metal.

El mejor brillante para limpiar metales es y será siempre AMOR

Se vende en todas partes Exigir AMOR, marca registrada Fáb. Lubzinski y C.ª Berlin N. O.

Electrolizador Tommasi

Para la preparación de plomo esponjoso aplicable a todos los sistemas de acumuladores. La gran plasticidad del plomo obtenido facilita en aplicación sobre los electrodos de los acumuladores. Su extremo estado de división le permite transformarse rápidamente en peróxido de plomo, bajo la acción de la corriente eléctrica. Su precio de coste no excede nunca de DIEZ PESETAS por tonelada con el empleo de este aparato, y aún queda reducida a menos de una CUARTA PARTE si se emplea plomo argéntífero en su preparación. Para más detalles, dirigirse a M. Vincennes, 56, rue de D'Orangerie, Versalles (Seine-et-Oise) ó bien al autor, en París, Avenue de l'Italie, núm. 22

EN EL TRATAMIENTO DE LAS ENFERMEDADES DEL PECHO

recomiendan los médicos especialmente el Jarabe y Pasta de Pierre Lamouroux

PARA EVITAR LAS FALSIFICACIONES deberá exigir el público la firma y seña del inventor Pierre Lamouroux FARM.º 45—RUE VAUVILLIERS—45—PARIS

ACCESORIOS PARA

Automóviles y bicicletas

Mestre y Blatgé

Piezas que' tas.—Agencia exclusiva de los autos y linternas

DIETZ

y de los ejes para ciclos, con freno y rueda libre, marca TORPEDO. 5, rue Brunel, París Dirección telegráfica: MESBLA-PARIS

Simiente de lino TARIN

Preparado especial para combatir los estreñimientos, edemas, bochornos y las afecciones del hígado y de la vejiga.—La cajita: 1'30 francos.—Una cucharada por la mañana y otra por la noche en la cuarta parte de un vaso de agua ó de leche. TARIN, farmacéutico de primera clase.—9, Place des Petites-Pères, París, y en todas las farmacias del mundo entero.



Armarios Frigoríficos

para conservar viandas muy útiles en restaurantes, cafés y casas particulares, desde 45 pts. hasta 600. Gran variedad. SORBETERAS americanas. CAFETERAS de todos sistemas. BAÑERAS. UTENSILIOS DE COCINA. LÁMPARAS Y FAROLES PARA JARDIN y campo. PRECIOS BARRATOS. Filtros higiénicos para agua, clarificados y esterilizadores, desde 475 pts. Botellas «Thermos» desde 11 pesetas. Antigua Lampistería de MARIN, 12, Plaza de Herreradores, 13 (esquina a San Felipe Nerí).



C.ª COLONIAL

LOCOMOVILES con tubos mudables y cilindros colocados dentro de la cúpula del vapor, desarrollando de 4 a 300 caballos de fuerza.—Gran ahorro de combustible. Las máquinas más duraderas y seguras para industria y agricultura.—Superiores a las mejores máquinas híbridas con calderas separadas.—Calderas con tubos mudables. Bombas centrífugas, elevación hasta 150 metros alto.

R. WOLF MAGDEBURG

BUCKAU—LOCOMOVILES con tubos mudables y cilindros colocados dentro de la cúpula del vapor, desarrollando de 4 a 300 caballos de fuerza.—Gran ahorro de combustible. Las máquinas más duraderas y seguras para industria y agricultura.—Superiores a las mejores máquinas híbridas con calderas separadas.—Calderas con tubos mudables. Bombas centrífugas, elevación hasta 150 metros alto.

LICOR del Dr. LAVILLE

Específico probado de la GOTA y REUMATISMOS, calma los dolores más fuertes. Acción pronta y segura en todos los períodos del acceso. P. OLMAR É HIJO, 28 rue Saint-Claude, 28, París. Por menor en todas las farmacias.

EL MAS PRECIOSO de los tónicos

y el mejor reconstituyente es el único legítimo VINO DE IRON con PEPTONA adoptado por los hospitales. Véndese en las buenas farmacias

Fumadores II

DEBIS COMPRAR si queréis conservar la salud EL PAPEL HIDALGUÍA ó EL LE CHIC PARISIEN

MODISTA

Se ofrece a domicilio y en su casa. Corta, prepara y arregla vestidos.—Calle de Argensola, núm. 2, 4.º izquierda.

COMPANIA GENERAL DE

condición de agua.—Compañía General de Conditos d'Eau, Société Anonyme, Línea. Esta importación es la suministrada en toda la zona, agua como para gas al mundo, sntero.—La compañía se compromete a suministrar agua potable de cualquier diámetro, ya sea de centímetros ó de pulgadas.—Las especificaciones indican los rios que a bordo.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LINEA DE CUBA Y MEJICO El día 17 de Julio saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña el vapor Reina María Cristina

directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico, con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba ó Isla de Santo Domingo.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA Y MEJICO El día 26 de Julio saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz el vapor Buenos Aires

directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba ó Isla de Santo Domingo. También admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA El día 11 de Julio saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor Antonio López

directamente para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón de donde salen los vapores el 13 de cada mes para Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana (Gombina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y sonomientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santiago y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Caripano, Coro y Guayana con trasbordo en Puerto Cabello y para Trinidad con trasbordo en Curacao.

LINEA DE FILIPINAS El día 20 de Julio saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor Isla de Luzón

directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, de Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE BUENOS AIRES El día 3 de Julio saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, al vapor P. de Sotrústegui

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LINEA DE CANARIAS El día 17 de Julio saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz, el vapor M. L. Villaverde

directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno a Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso, haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

LINEA DE FERNANDO POO El día 25 de Julio saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor San Francisco

para Fernando Poo, con escala en Casablanca Mazagán y otros puertos de la Costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

LINEA DE TANGER Salidas de Cádiz: Lunes, miércoles y viernes. Salidas de Tanger: Martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, a quien la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Avios importantes Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo a lo establecido en la R. O. del ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas de 14 de Abril de 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes.

Servicios Comerciales.—La acción que de estos Servicios tiene establecida la compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los aseguramientos que le sean entregados y de la colocación de artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.

BANCO DE LONDRES Y MEXICO SOCIEDAD ANONIMA SUCURSALES: Veracruz, Guadalajara, Querétaro, Puebla, Guanajuato, San Luis Potosí, Morelia, Mazatlan, Monterrey, Torreón, Durango, Aguascalientes Capital: 21.500.000 — Reserva: 7.000.000 Corresponsales y Agentes en las principales poblaciones de la República, en Europa y en los Estados Unidos. Se reciben órdenes por telégrafo

LA ROSARIO EL REY DEL TOCADOR

Gran Fábrica de JABONES comunes, finos y perfumados Especialidad en aguas de Tocador KAWANOA, DIVINA, FLORIDA, BRISA, DE LA MONTAÑA, extractos superfinos para el pañuelo, y en toda clase de perfumería

Pereda y Compañía.—Santander

Harina lacteada NESTLE

Contiene la mejor leche de vaca Alimento completo para niños, personas débiles y convalecientes PRECIO UNICO: 1'75 pesetas al bote